

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 1 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de cancelación de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía.*

Intentada la notificación del acto administrativo que a continuación se relaciona sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación que, respecto del mismo, a continuación se indica:

Resolución de cancelación: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Turismo y Deporte.

Expediente: VFT/SE/00197.

Establecimiento: Calle Goya, número 61, planta baja, puerta A, de Sevilla.

Titular: Doña Estrella del Pilar López de la Granja, con DNI 28765425S.

Domicilio: Calle Ramón Carande, número 7, portal 1, piso 7.º B, 41013, Sevilla.

Acto notificado: Resolución de cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la vivienda con fines turísticos sita en calle Goya, número 61, planta baja, puerta A, de Sevilla.

Sevilla, 1 de septiembre de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»